

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA, ESTADÍSTICA Y CC.SS. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA

FERIA Y CONCURSO DE PROYECTOS FIEECS 2025-I

"Desarrollando la creatividad y la innovación en la investigación formativa para contribuir en la solución de problemas y necesidades del país"

BASES

I. CONVOCATORIA

La Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales (FIEECS), con el fin de desarrollar y fortalecer la investigación formativa de la Facultad, convoca a los estudiantes a la "FERIA Y CONCURSO DE PROYECTOS FIEECS 2025-I".

II. DE LA ORGANIZACIÓN

Organiza la Unidad de Calidad y Acreditación, en coordinación con la Unidad de Investigación y las Escuelas Profesionales de la FIEECS.

III. DE LOS OBJETIVOS

La Feria y Concurso de Proyectos FIEECS 2025-I tiene por objetivos:

- Motivar a los estudiantes en los procesos de investigación científica.
- Incentivar a los estudiantes que presenten los mejores proyectos.
- Fortalecer la investigación formativa en el Pregrado de la FIEECS.

IV. DE LOS PARTICIPANTES

- La participación es por equipos para las categorías (I, II y III) con un máximo de cuatro (04) estudiantes.
- Para el caso de la categoría (IV), la participación será individual.
- Para el caso de la categoría (V), la participación será individual.
- El docente asesor puede ser el docente del curso o designado por los estudiantes.

V. DE LAS CATEGORÍAS

Categoría	Ciclos	Descripción	Nº de Participantes	Subvención a los estudiantes ganadores	Subvención a los docentes asesores ganadores	Hitos de pago	Condiciones
I	Del 1° al 4°	Cursos Básicos Análisis de diferentes temas a partir de la documentación existente, que directa o indirectamente se desarrolla en el curso. Corresponde a un trabajo presentado en la cuarta práctica calificada de uno de los cursos. (Opcional)	Máximo 4 estudiantes	600 soles para el estudiante ganador* (O entre los estudiantes del equipo en caso de ser grupal) *	300 soles	Hitos: Único pago: Tras la mejora y adecuación del proyecto de acuerdo al formato para la publicación en la revista "LIDERA" Plazo: 2 meses	Los (el) estudiante(s) y el docente asesor deberán firmar una carta de compromiso, en la cual se comprometen a mejorar el proyecto para la obtención de la subvención.
II	Del 5° al 7°	Cursos Intermedios Investigación acerca de un tema determinado, indicando conceptos, métodos de investigación empleados, bibliografía, conclusiones, citas y referencias en procedimiento APA. Corresponde a un trabajo presentado en la cuarta práctica calificada de uno de los cursos. (Opcional)	Máximo 4 estudiantes	1000 soles para el estudiante ganador* (O entre los estudiantes del equipo en caso de ser grupal) *	300 soles	Hitos: Único pago: Tras la mejora y adecuación del proyecto de acuerdo al formato para la publicación en la revista "LIDERA" Plazo: 2 meses	Los (el) estudiante(s) y el docente asesor deberán firmar una carta de compromiso, en la cual se comprometen a mejorar el proyecto para la obtención de la subvención.
III	Del 8° al 10°	Cursos Avanzados Investigación acerca de un tema determinado, indicando conceptos, métodos de investigación empleados, bibliografía, conclusiones, citas y referencias en procedimiento APA. Corresponde a un trabajo presentado en la cuarta práctica	Máximo 4 estudiantes	1400 soles para el estudiante ganador* (O entre los estudiantes del equipo	300 soles	Hitos: Único pago: Tras la mejora y adecuación del proyecto de acuerdo al formato para la publicación en la revista "LIDERA" Plazo: 2 meses	Los (el) estudiante(s) y el docente asesor deberán firmar una carta de compromiso, en la cual se comprometen a mejorar el proyecto para la obtención de la subvención.

		calificada de uno de los cursos. (Opcional)		en caso de ser grupal) *			
IV	10°	Taller de Investigación Deben cumplir los requisitos exigidos para optar el título de Ingeniero Estadístico.	1 estudiante	1500 soles para el estudiante ganador* *Siempre y cuando cumpla con los hitos	500 soles (200 soles) Tras el cumplimiento del 1er hito (300 soles) Tras el cumplimiento del 2do hito	Hitos: 1er pago: (500 soles) Mejora y resumen del informe de acuerdo al formato para la publicación en la revista "LIDERA". 2do pago: (1000 soles) Presentación de la versión corregida del informe y aprobación por parte del asesor. Plazo: 3 meses	El estudiante y el docente asesor deberán firmar una carta de compromiso, en la cual se comprometen a mejorar el proyecto para la obtención de la subvención.
V	10°	Seminario de Tesis (Avance de Tesis) Deben cumplir los requisitos exigidos para optar el título de Ingeniero Estadístico.	1 estudiante	1000 soles para el estudiante ganador* *Siempre y cuando cumpla con los hitos	400 soles (100 soles) Tras el cumplimiento del 1er hito (300 soles) Tras el cumplimiento del 2do hito	Hitos: 1er pago: (200 soles) Resumen del avance de Tesis de acuerdo al formato para la publicación en la revista "LIDERA". 2do pago: (300 soles) Mejora del avance de Tesis y aprobación por parte del asesor. 3er pago: (500 soles) Inscripción del avance de Tesis ante la Comisión de Grados y Títulos. Plazo: 3 meses	El estudiante y el docente asesor deberán firmar una carta de compromiso, en la cual se comprometen a mejorar el proyecto y su presentación ante la Comisión de Grados y Títulos para la obtención de la subvención.

VI. DE LA INSCRIPCIÓN

Fecha de cierre de inscripción de proyectos: Hasta las 24:00 horas del día **lunes 23 de junio de 2025.**

A través del siguiente formulario: https://acortar.link/UIbK5I

En el formulario se deben adjuntar los siguientes formatos de acuerdo a la categoría a participar:

Para las categorías I, II y III:

- Ficha de inscripción, en la cual debe estar la recomendación del docente del curso (ANEXO 1).
- Formato de Informe en PDF (ver archivo "Formato Paper 2025-I.docx" ANEXO 2).
- Presentación en Power Point (ver archivo "Formato Presentación 2025-I.pptx" ANEXO
 3).
- Formato de Declaración Jurada de autenticidad de proyecto de investigación (ver archivo "Declaración Jurada Autenticidad y No Plagio.docx" ANEXO 4).

Para la categoría IV:

Taller de Investigación:

- Ficha de inscripción, la cual debe estar firmada por el docente asesor (ANEXO 1).
- Formato Informe de Taller de Investigación (ver archivo "Formato Informe 2025-I.docx" ANEXO 5).
- Presentación en Power Point (ver archivo "Formato Taller de Investigación 2025-I.pptx" ANEXO 6).
- Formato de Declaración Jurada de autenticidad de proyecto de investigación (ver archivo "Declaración Jurada Autenticidad y No Plagio.docx" ANEXO 4).

Para la categoría V:

Avance de Tesis (Curso: Seminario de Tesis):

• Ficha de inscripción, la cual debe estar firmada por el docente asesor (ANEXO 1).

- Formato de Avance de tesis (ver archivo "Formato Avance de Tesis 2025-I.docx" ANEXO 7).
- Presentación en Power Point (ver archivo "Formato Presentación Avance de Tesis PPT 2025-I.pptx" ANEXO 8).
- Formato de Declaración Jurada de autenticidad de proyecto de investigación (ver archivo "Declaración Jurada Autenticidad y No Plagio.docx" ANEXO 4).

VII. DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Fecha de exposición de los proyectos de la EPIES: martes 01 de julio de 2025.
- Los participantes realizarán su presentación en Power Point de acuerdo al formato que le corresponda según su categoría, donde expondrá ante el jurado correspondiente en el orden que se indique en el cronograma.
- El tiempo para la participación es de 25 minutos: 20 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas, para las siguientes categorías (I, II, III).
- El tiempo para la exposición es de 30 minutos: 25 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas, para la siguiente categoría (IV, V).
- Al final de cada presentación, se otorgará una pausa técnica de 5 minutos para que los participantes puedan prepararse, y los asistentes o evaluadores tengan tiempo de tomar un breve descanso o hacer uso de los servicios disponibles.
- Los participantes deberán presentarse a la feria 15 minutos antes de la hora indicada, con **vestimenta formal (No necesariamente terno o sastre)**, el paper impreso (01 ejemplar) que será entregado al docente jurado, y, por último, su presentación respectiva en Power Point (en USB).

VIII. DE LA CALIFICACIÓN

Los proyectos se evaluarán con los siguientes criterios y ponderación:

Criterio	Ponderación
Consistencia en la Formulación del problema, de los objetivos y en el marco teórico conceptual	25%
Aplicación de técnicas de análisis y/o procedimientos estadísticos	15%
Claridad de la exposición	15%
Respuestas a las preguntas del jurado	15%
Integración del equipo de trabajo*	10%

Presentación (Power Point, software, etc.)	10%
Calidad de edición del Informe escrito	10%
Total	100%

^{*} Este criterio no se considerará para las categorías IV y V – "Taller de Investigación" y "Seminario de Tesis" (Para proyectos individuales), así como para las categorías I, II y III si los alumnos participan de manera individual. Puesto que para estos casos se manejarán porcentajes de calificación equivalentes al 15% en el criterio de "Presentación (Power Point, software, etc.)" y 15% en el criterio de "Calidad de edición del Informe escrito" respectivamente.

IX. DEL JURADO CALIFICADOR

- La designación de los jurados está a cargo de las Escuelas Profesionales, la Unidad de Investigación y la Unidad de Calidad y Acreditación.
- Se designa un (01) jurado por proyecto.
- Se asignará a los jurados de acuerdo a los temas de los proyectos para que sean afines a los mismos.
- La decisión del jurado calificador será **inapelable**.
- Se le otorgará un diploma de reconocimiento por su participación como Jurado en la Feria y Concurso de Proyectos FIEECS 2025-I.

X. DE LOS PREMIOS

Para los estudiantes:

- Estudiantes que ocupen el primer puesto de cada categoría:
 - ✓ Diplomas de primer puesto.
 - ✓ Subvención económica.
 - ✓ Publicación del proyecto en la revista "LIDERA".

Para los docentes asesores:

- Docentes asesores que ocupen el primer puesto de cada categoría:
 - ✓ Diplomas de primer puesto.
 - ✓ Subvención económica.
 - ✓ Publicación del proyecto en la revista "LIDERA".

XI. DE LA PUBLICACIÓN

Los estudiantes junto a sus docentes asesores se comprometen a mejorar y adecuar su trabajo presentado en la Feria y Concurso de Proyectos, de acuerdo a los parámetros e indicaciones

referidos por el Comité Editorial de la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, comprometiéndose a presentar los avances y versiones corregidas para su posterior publicación en la revista. **De no cumplirse con lo indicado, no se permitirá la publicación de los trabajos.**

Se deberá tener en cuenta los plazos establecidos en el cronograma de actividades del Plan de Publicación de la Revista "LIDERA".

XII. TERMINOS Y CONDICIONES

- Los trabajos deberán contar con el visto bueno del docente asesor, este puede ser el docente del curso o un docente designado por los estudiantes.
- Solo se aceptarán inscripciones realizadas a través del formulario de inscripción, hasta la fecha y hora establecida en las Bases del concurso.
- Los proyectos inscritos serán sometidos a revisión de similitud de texto. En caso el proyecto incurra en plagio, será descalificado sin derecho a reclamo. Se notificará el hecho al docente del curso, para que tome las medidas correctivas necesarias.
- Se deberá respetar los turnos asignados en el cronograma de sustentaciones, para la presentación de sus proyectos, caso contrario, se les restará un (01) punto en la calificación.
- Se deberá cumplir con los formatos de presentación, caso contrario, se le restará un (01) punto en la calificación.
- Se deberá cumplir con el tiempo máximo establecido para la presentación de cada proyecto, caso contrario, se le restará un (01) punto en la calificación.
- El día de la presentación, a los estudiantes que incurran en tardanza, se les restará menos un (01) punto en la calificación.
- A los participantes que no asistan con su respectiva presentación en Power Point (en USB), se les restará un (01) punto en la calificación.
- Los participantes deberán presentarse con **vestimenta formal (No necesariamente terno o sastre)**, debido a que todas las ponencias serán grabadas y transmitidas, y, se guardarán en un repositorio virtual, como evidencia para la acreditación de su respectiva Escuela Profesional.
- Los estudiantes que se inscriban y no presenten el proyecto inscrito en el Concurso, serán descalificados.
- La asistencia a la Ceremonia de Premiación es de carácter obligatorio para todos los estudiantes y docentes asesores ganadores.

- Para su posterior publicación en la revista "LIDERA", los estudiantes junto a sus docentes asesores ganadores se comprometen a mejorar sus trabajos con las eventuales observaciones de los jurados y adecuar su proyecto de investigación a la estructura de la revista.
- En casos de empate entre dos o más proyectos en una categoría, la Unidad de Investigación de la Facultad designará un docente revisor con capacidad de dirimir el empate.
- Si en alguna categoría solo se inscribe un (01) proyecto o ninguno, la categoría será declarada desierta.
- Los estudiantes y docentes participantes solo podrán ser declarados como ganadores en una sola categoría. En caso de participar en más de una categoría se comunicará que solo podrá ser declarado como ganador en una de estas.
- En el caso de que un ganador este percibiendo una subvención, deberá decidir por una de ellas de acuerdo al reglamento de subvenciones de la UNI.
- El cronograma de exposiciones se elabora en base a las fichas de inscripción, teniendo en cuenta los turnos seleccionados. Por lo tanto, este es **inapelable**.
- En caso de fuerza mayor (debidamente sustentado), si los estudiantes de un grupo no pueden asistir a su exposición deberán comunicarse con la Unidad de Calidad y Acreditación. De ser el caso, un representante del grupo podrá exponer el trabajo inscrito. De lo contrario, el grupo será calificado como No se presentó (NSP).
- Cualquier aspecto no contemplado en el siguiente reglamento será dilucidado por la comisión. La comisión será conformada por el Sr. Decano, el Jefe de la UCA y el Director de Investigación.